



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEYA, DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO 2021.

Jose Arceo Medina  
Balam Oj Gabriela A.

En el municipio de TEYA, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17 horas con 47 minutos, del día 28 enero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de TEYA, ubicado en el predio número 87 de la calle 25, entre 12 y 14 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria. -----

En uso de la palabra, C. JOSE DE JESUS SANCHEZ ARCEO Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Teya, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 17 horas con 48 minutos del día 28 de enero del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.-----

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. JOSE DE JESUS SANCHEZ ARCEO de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.-----

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. CHRISTIAN EFFET ARCEO DZIB para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. JOSE DE JESUS SANCHEZ ARCEO,  
Consejera Electoral, C. YAHAIRA DE LA CRUZ SANCHEZ ADRIAN,  
Consejero Electoral C. RUSSEL HUMBERTO PECH MEDINA todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. CHRISTIAN EFFET ARCEO DZIB con derecho a voz pero sin voto.-----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:  
Partido Acción Nacional, C. Gabriela Anali Balam Pool  
Partido Revolucionario Institucional, C. José Concepción Arceo Medina  
Partido de la Revolución Democrática, C. Manuel Jesus May Lopez

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación





Jose Arceo Medina

Belen Oy Guibilia H.

Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.-----

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.---

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Incorporación de las representaciones de Partidos Políticos.
7. Asuntos generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación: -----

Oficio con fecha de enero de 2021, suscrito por el Director Ejecutivo de Organización Electoral y Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán Christian Rolando Hurtado Can, mediante el cual remitió diversos acuerdos C.G.-.028/2020, C.G.-.030/2020, C.G.-.031/2020, C.G.-.032/2020, C.G.-.039/2020, C.G.-.040/2020, C.G.-.043/2020, C.G.-.044/2020, C.G.-.045/2020, C.G.-.046/2020, C.G.-.047/2020, C.G.-.048/2020, C.G.-.049/2020 y C.G.-.052/2020 emitidos por el Consejo General de este Instituto, en cumplimiento a lo dispuesto en los puntos de Acuerdos correspondientes y para su conocimiento y efectos legales correspondientes.-----  
Mediante oficio del Partido Morena presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 25 de enero nombrando como representante propietario al C. Vicente Mukul Pech y como representante suplente a la C. Maria Felician B. Tuyub encontrándose ausentes durante la presente sesión. -----





Jose Arceo Medina

Belen Oy Gabriela A.

Mediante oficio del Partido Revolucionario Institucional presentado ante la oficina de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 26 de enero nombrando como representante propietario al C. Jose Concepcion Arceo Medina y como representante suplente a la C. Maria Bartola Pech Conrado, y encontrándose presente durante la presente sesión el C. Jose Concepcion Arceo Medina -----

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario Ejecutivo, presentó el punto número **seis** consistente en la incorporación de los partidos políticos, a las actividades del presente Consejo Municipal Electoral de Teya, por lo que a continuación el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes de los siguientes Partidos Políticos:-----

**PARTIDO MORENA**

Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal.-----

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.-----

Seguidamente, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular.-----

Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.-----

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en





Jose Arceo Medina

Balam Oj Gabriela A.

uso de la voz siendo las 17 horas con 56 minutos declara un receso de 20 minutos, regresando a las 18 horas con 16 minutos. -----

Siendo las 18 horas con 17 minutos, se reanuda la presente Sesión de Ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----

A continuación el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas: -----

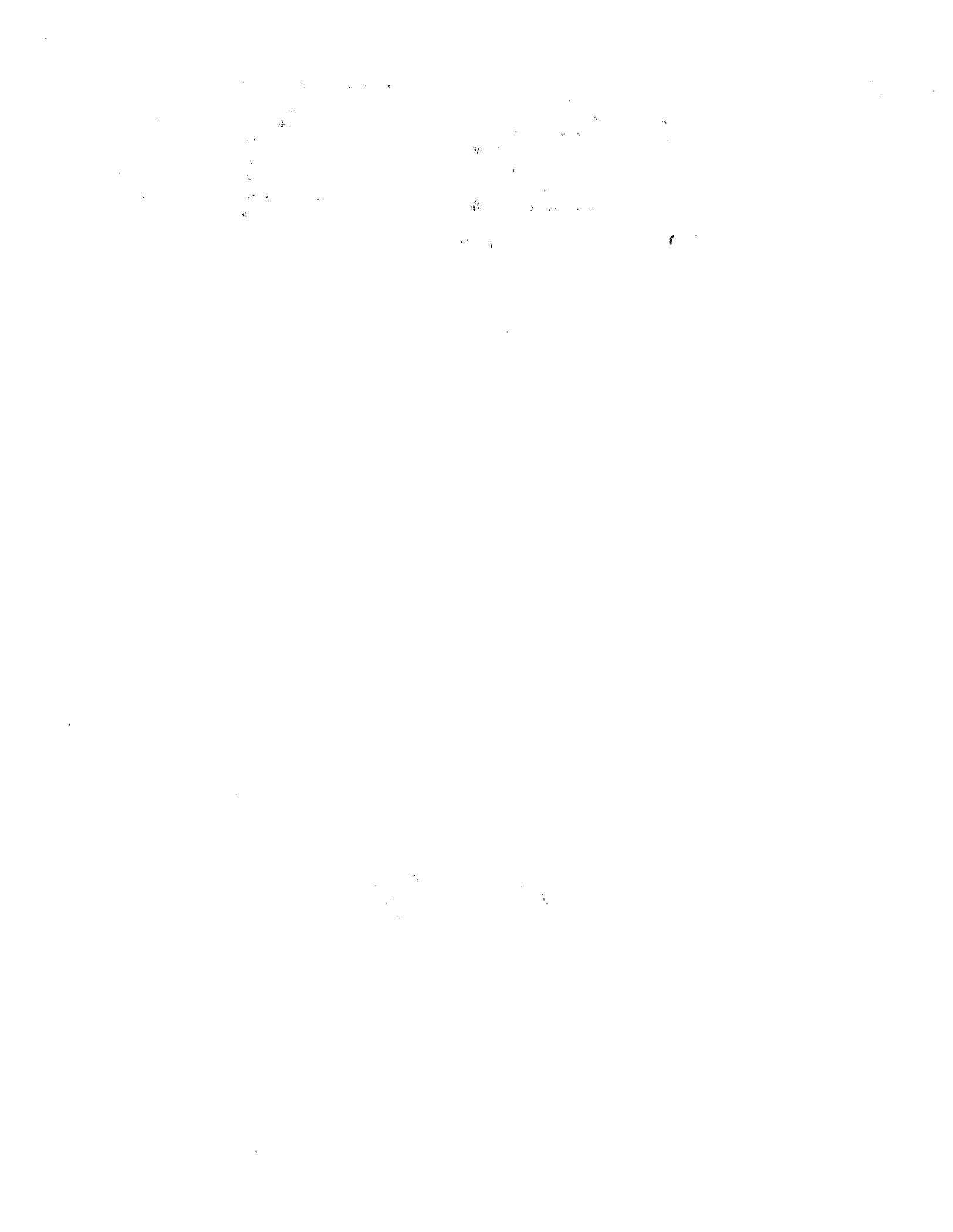
Consejero Electoral C. JOSE DE JESUS SANCHEZ ARCEO,  
Consejera Electoral, C. YAHAIRA DE LA CRUZ SANCHEZ ADRIAN,  
Consejero Electoral C. RUSSEL HUMBERTO PECH MEDINA todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. CHRISTIAN EFFET ARCEO DZIB con derecho a voz pero sin voto.-----

Asimismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:--

Partido Acción Nacional, C. Gabriela Anali Balam Pool  
Partido Revolucionario Institucional, C. José Concepción Arceo Medina  
Partido de la Revolución Democrática, C. Manuel Jesus May Lopez

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo dar lectura al proyecto de acta de la sesión ordinaria, por lo que el Secretario Ejecutivo en uso de la voz y con fundamento al artículo 17 inciso 5 solicita la dispensa de la lectura del acta de sesión, a lo que el Consejero Presidente, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna sobre la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de TEYA de fecha 28 de enero de 2021; y no habiéndola, solicita al Secretario Ejecutivo se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el Acta de Sesión fue aprobada por **unanimidad** de votos, siendo esto 3 votos a favor.-----

Acto seguido el Consejero Presidente C. JOSE DE JESUS SANCHEZ ARCEO solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo



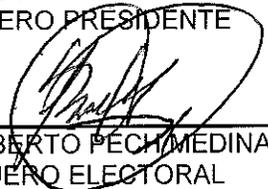
del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en  
cartera que integran la Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos  
del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto  
número **once** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. JOSE DE JESUS SANCHEZ  
ARCEO, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 28 de Enero de 2021, siendo las 18  
horas con 20 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y  
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del  
Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana  
de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión de Ordinaria a la Consejera  
Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de  
Yucatán.

  
JOSE DE JESUS SANCHEZ ARCEO  
C. CONSEJERO PRESIDENTE

  
YAHAIRA DE LA CRUZ SANCHEZ ADRIAN  
C. CONSEJERA ELECTORAL

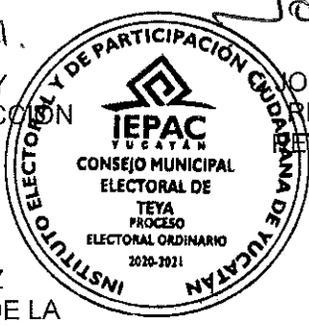
  
RUSSEL HUMBERTO PECH MEDINA  
C. CONSEJERO ELECTORAL

  
CHRISTIAN EFFET ARCEO DZIB  
C. SECRETARIO EJECUTIVO

### REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

*Balam Ay Gabicela A.*  
C. GABRIELA ANALY BALAM OY  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN  
NACIONAL

  
C. MANUEL JESUS MAY LOPEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA  
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



*Jose Arceo Medina*  
JOSE CONCEPCION ARCEO MEDINA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Teja en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de 5 foja(s) u(n) escrita(s) a 126 cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el ~~copy~~ correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Teja, Yucatán, a 28 de enero de 2021. *Christian Efraim Arceco Delib*

